



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:2849/2016

CÓRDOBA, 03 NOV 2016

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Resolución Rectoral N° 1979/2016, por la que se designa por concurso al Sr. Leandro GROSHAUS CIMADORO (legajo 45187) en un cargo de la Categoría 3665/4A de la planta de personal de Secretaría General, para desempeñarse en la Prosecretaría de Comunicación Institucional; atento que en la misma se ha deslizado un error involuntario de tipeado,

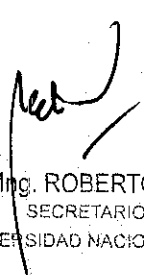
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 1979/2016, en el sentido que donde dice: "...Leonardo GROSHAUS CIMADORO...", debe decir: "... Leandro GROSHAUS CIMADORO...".

ARTÍCULO 2°.- Tome razón el Departamento de Actas, notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

2119